IE COMERCIO 41



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024 - 2027

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE COMERCIO 41

A. DATOS GENERALES DE LA IE

Nombre de la IE : Comercio 41

Nivel : Secundaria

Modalidad : Educación Básica

Turno : Mañana y tarde

Dirección de la IE : Av. Mariscal Gamarra s/n

Departamento : Cusco

Provincia : Cusco

Distrito : Cusco

Correo : ieducomercio41@gmail.com

Director : **Hilda Beatriz Maman Ayma**

Sub director :**Fredy Villarroel Pareja**

Sub director : **Edith Miriam Valencia Barrionuevo**

Tipo de gestión : Pública de gestión directa

Códigos de identificación de la IE	
Tipo de código	Número
Modular	0207449
De local	146432

Integrantes de la comunidad Educativa	
Integrantes	Número
Estudiantes	762
Directivos	03
Docentes	44
Auxiliares de educación	04
Administrativos	10

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la institución educativa pública Comercio 41. Brindamos educación secundaria básica con formación técnica de servicios en las especialidades de ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y SECRETARIADO a estudiantes de la región Cusco. Nuestras estudiantes se comunican en el idioma castellano y quechua provienen de familias dedicadas a actividades diversas: profesionales y no profesionales, pequeños comerciantes independientes, choferes de taxi y buses, albañiles, electricistas, carpinteros, personal de limpieza, jardinería y también en menor número son profesionales de las distintas ramas. La región Cusco se caracteriza por ser una zona prioritariamente turística por tener una gran variedad de atractivos turísticos y en menor escala a la agricultura, ganadería y artesanía para satisfacer la demanda regional y macro regional.

2. ¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

La Institución Educativa Comercio 41, Modelo de Servicio Educativo Secundaria de Formación Técnica, brinda un servicio de calidad para una **formación integral** con docentes innovadores, consolidando en las estudiantes aprendizajes de acuerdo con sus intereses vocacionales relacionados en las especialidades técnicas de ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y SECRETARIADO. Estos aprendizajes son pertinentes a sus necesidades formativas y están alineados con los enfoques establecidos en el CNEB, **incorporando transversalmente el enfoque de educación y cultura financiera**; con el fin de insertarlas eficientemente al mercado laboral, el ecosistema empresarial, **promover el bienestar económico personal y comunitario**, y/o continuar estudios superiores. Todo ello dentro de un contexto de espacios seguros, inclusivos, de convivencia democrática, cultura de paz y respeto al ambiente.

3. ¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?

   En el año 2027, la I.E. “Comercio 41" es reconocida **como líder** del Modelo de Servicio Educativo Secundaria de Formación Técnica, con especialidades técnicas de ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y SECRETARIADO. Donde las estudiantes desarrollan competencias con énfasis en el emprendimiento **y una sólida cultura de educación financiera basada en el ahorro, la inversión responsable y la gestión del riesgo**. Se insertan en el mercado laboral y empresarial respondiendo a las demandas de la sociedad con principios éticos, morales y ciudadanos. Practicando valores y aprendiendo permanentemente, asumen su condición de ciudadanas con derechos y responsabilidades para contribuir al desarrollo socioeconómico de la región Cusco, integrando su capital cultural y natural con los avances mundiales, en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

4. ¿QUÉ VALORES PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?

   La institución educativa Comercio 41, comparte con todas las instituciones educativas del país los siguientes principios: ética, equidad, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

C. NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Institución Educativa Comercio 41 MSE-SFT, aplica el enfoque por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los enfoques que orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos son los considerados en el CNEB y los valores se modelan a través de los comportamientos que se evidencian con las actitudes. Los lineamientos para la planificación y diversificación curricular se refieren a los derechos de todas las estudiantes a acceder a oportunidades que les permita lograr aprendizajes comunes y diferenciados en función de sus propias realidades o contextos. De acuerdo con los lineamientos metodológicos para la mediación de los aprendizajes, los docentes somos mediadores sociales, culturales y pedagógicos en tanto transmitamos valores sociales, culturales, intencionalidades pedagógicas y visiones del mundo sobre las que proyectamos, ejerciendo una función social más allá del aula y de la institución educativa. Las estrategias que

más se adaptan a nuestro contexto son: la metodología activa, los PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, la indagación, la resolución de problemas, etc. Los lineamientos para el desarrollo del clima escolar en la IE Comercio 41, normativamente están sustentados en el DS N° 004-2018 MINEDU y los del SÍSEVE. Está referido a que se considera la convivencia escolar como un elemento fundamental, para lograr una

Articulación **Curricular:** Se integrará formalmente la competencia 19 del CNEB (*"Gestiona responsablemente los recursos económicos"*) con los módulos de formación técnica en Administración, Contabilidad y Secretariado. La mediación pedagógica orientará los comportamientos hacia el consumo responsable, la comprensión del sistema financiero y la toma de decisiones informadas para contrarrestar los riesgos socioeconómicos del entorno.

Metodologías **Activas:** Se priorizará el método de **Proyectos de Emprendimiento con Simulación Financiera Real**, donde las estudiantes deban calcular costos de capital, elaborar presupuestos familiares/empresariales, y analizar la viabilidad financiera de sus prototipos de negocio antes de la feria escolar.

formación ciudadana integral, que se da en todos los ámbitos de la vida escolar y en todo momento, involucrando a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Lineamientos de evaluación formativa, instrumentos y evaluación. Siendo la evaluación un proceso permanente y sistemático, a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base en ello **tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para retroalimentarlos** en las estudiantes y la práctica pedagógica del docente, con la finalidad de mejorar y alcanzar los propósitos previstos a través del uso adecuado y pertinente de los instrumentos de evaluación: rúbricas, lista de cotejos, escala de estimación, ficha de observación y otros. Lineamientos para el trabajo medioambiental, en el que se establece acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, orientada a lograr cambios en las actitudes y comportamientos de la población respecto del ambiente. Apuesta por una gestión educativa ambiental que abarque los ámbitos: nacional, regional y local. Incorpora las recomendaciones de actores clave del sector gubernamental, educativo y ambiental. En cuanto a los lineamientos para el uso de espacios libres, entendidos estos como todos aquellos espacios que se encuentran dentro de la infraestructura del local escolar, que pueden ser usados por el personal docente en los procesos de aprendizaje de las estudiantes, estos serán considerados tomando en cuenta las limitaciones de espacio que se tiene, así como el hecho de contar con dos turnos de atención a las estudiantes. Serán necesarias acciones de planificación y coordinación para el desarrollo de las actividades planificadas a fin de no generar inconvenientes.

Con respecto al proceso de **monitoreo y acompañamiento pedagógico**, esta se realiza de acuerdo a **un plan previamente elaborado**, que permita recoger información sobre el desempeño, identificar necesidades y **definir estrategias de fortalecimiento** de competencias, de acuerdo al MBDD, utilizando para esto rúbricas de evaluación. En este proceso, el acompañamiento es el soporte y apoyo que el equipo directivo y jerárquico brinda a los docentes en torno a su desempeño y abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes hasta el uso de los recursos y materiales educativos para atender la diversidad, promoviendo la mejora continua de la práctica docente.

D. NUESTRA PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes en todas las áreas, a través del logro de competencias, para alcanzar el perfil de egreso del currículo nacional de educación básica, el acceso y la permanencia de las estudiantes sin ningún tipo de condicionamiento, buscando estrategias que garanticen su permanencia en la institución, a través del ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática y comprometida de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la institución en el marco de los cinco compromisos de gestión escolar.

Enfoque de Alianzas Estratégicas: La gestión escolar orientará esfuerzos hacia el **Compromiso de Gestión Escolar (CGE) 3 y 4** mediante la firma de convenios con aliados del sector financiero local (Cajas Municipales, bancos locales, cooperativas, SUNAT y la SBS). El objetivo es asegurar asistencia técnica para los docentes y programas de pasantías o certificaciones en finanzas para las estudiantes.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
3	Elaboración oportuna de la calendarización considerando la norma técnica correspondiente.	El doble turno, nos obliga a unificar algunas actividades generales en un solo horario, perjudicando el cumplimiento del avance curricular, de alguno de los turnos.
	Los docentes y estudiantes asisten con regularidad a la institución.	En las estudiantes se evidencia casos de inasistencia injustificada. Por otro lado, en cuanto a las tardanzas el porcentaje se incrementa.
	Proceso de matrícula sin condicionamiento y se realiza oportunamente.	Algunos padres de familia no cumplen oportunamente con la ratificación de matrícula y continuidad en el servicio educativo.

	Materiales educativos recibidos de la UGEL Cusco distribuidos a las estudiantes oportunamente.	Algunas estudiantes no devuelven oportunamente los textos o se apropian de ellos, lo que origina déficit del material en diferentes grados y áreas curriculares.
4	El personal docente cuenta con su planificación curricular.	No todos los docentes presentan oportunamente su planificación.
	La institución considera un horario destinado al trabajo colegiado, el personal docente recibe	Por diversos factores, no siempre se cumple con las actividades planificadas para la hora colegiada (actividades

	fortalecimiento de su práctica pedagógica a nivel interno y contamos con una docente fortaleza.	internas y externas, carga horaria reducida, etc.).
	El monitoreo se realiza previa planificación inicio. Proceso y salida El equipo directivo realiza monitoreo inopinado.	Por diversas circunstancias se reprograma el monitoreo planificado.
	La institución cuenta con el coordinador TOE y el departamento de psicología, quienes realizan el acompañamiento a las estudiantes y a las familias.	Algunos padres de familia no asisten a la institución cuando son convocados.
	El docente adecua su carga horaria a la atención de recuperación, nivelación y retroalimentación de estudiantes. Además, en la hora de atención a padres/estudiantes se atiende las necesidades.	Algunas de las estudiantes que más requieren atención, no asisten con regularidad. Dificultad en el logro de las competencias con bajo nivel de aprendizaje.
5	La institución ha formulado sus normas de convivencia de manera colegiada. Las estudiantes formulan en aula los acuerdos de convivencia.	La práctica de las normas y acuerdos de convivencia no se evidencian en todos los casos.
	Contamos con el Comité de Bienestar, Promotoras de la PNP, psicólogas e internos en psicología. Además de un coordinador TOE.	Dificultad de la coordinación de tutoría por atender a los dos turnos.
	Realización de talleres para la prevención y atención de la violencia escolar a padres, estudiantes y docentes.	Escaso compromiso y control a sus hijas de parte de los padres de familia. Orientación sexual mínima por ser un tema tabú.

Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	**Análisis de las características del entorno de la IE**	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

3	Directivas emanadas de las instancias superiores e intermedias que ayudan a planificar con anticipación las actividades institucionales.	Situaciones ajenas a la institución que alteran el cumplimiento de las horas lectivas, obligándonos a reprogramarlas.
	Materiales educativos proporcionados por el Ministerio de Educación.	Falta de cuadernos de trabajo para las otras áreas.
4	Contamos con profesionales idóneos de los órganos descentralizados de la Geredu, Ugel, Minedu, quienes organizan colegiados de áreas	Espacios de tiempo inadecuados para la convocatoria y realización de talleres.

	Normas que regulan los colegiados en las Instituciones Educativas.	Horario normativo para las IIEE de doble turno.
	Monitoreo de distintas instancias del sector a lo largo del año (DREC, UGEL Cusco, contraloría, defensoría y otros).	Falta de predisposición del personal calificado por situación de tiempo y labor recargada en sus funciones.
	Apoyo de instituciones aliadas, comprometidas con el aprendizaje de las estudiantes.	Interferencia con la labor académica de las estudiantes y no respetan los horarios establecidos por la institución.
5	Existencia de normas que regulan la convivencia sin violencia en la institución educativa.	Influencia negativa de los medios de comunicación y de las redes sociales.
	Existencia de protocolos para atender casos de violencia escolar identificadas.	Falta de difusión y entendimiento del SISEVE como una herramienta de apoyo a la formación integral de las estudiantes.
	Apoyo de instituciones aliadas, comprometidas con la prevención de casos de violencia (CEM, PNP, DEMUNA, juzgado de familia, etc.)	Falta de coordinación con las instituciones al inicio del año. Necesidad de planificar estas actividades en la calendarización.

Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	**Análisis de los resultados de la IE**	
	RESULTADOS	CAUSAS
1	Se ha identificado una disminución de estudiantes aprobadas con respecto al año anterior del 1%. En cambio, el porcentaje de estudiantes que requieren recuperación se ha incrementado en 4.11%.	Las estudiantes se encuentran cada vez más desmotivadas por el estudio por diversos problemas del contexto familiar y social. Además, se ha observado una serie de distractores e influencias negativas del entorno (pandillaje, alcoholismo, redes sociales, trata de personas, evasión de clases, etc.) Incremento del reporte de tardanzas de las estudiantes.
	Se ha identificado una disminución en los resultados de las evaluaciones de lectura, matemática y CCSS (2.4%, 1% y 6.6% respectivamente).	Las estudiantes se encuentran cada vez más desmotivadas por el estudio por diversos problemas del contexto familiar y social.

2	Se ha observado que ha disminuido el porcentaje de estudiantes retiradas de 0.76% a 0.66%, así como de estudiantes trasladadas de 1.64% a 1.32%.	Falta de difusión de los objetivos de las Instituciones Educativas del MSE SFT que atiende a necesidades del contexto actual.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. OBJETIVOS DE LA IE

N°	Objetivos Institucionales
1	Mejorar la calidad de aprendizaje de nuestras estudiantes para el logro de competencias, en correspondencia a las demandas del entorno y a las necesidades de aprendizaje según el grado y especialidades que ofrece la institución.
2	Asegurar la permanencia y la culminación de la especialidad elegida de la educación básica con formación técnica de las estudiantes de la institución, identificando riesgos de rezago o abandono escolar.

2. METAS REFERIDAS A LOS OBJETIVOS DE LA IE

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
	Mejorar la calidad de aprendizaje de nuestras estudiantes para el logro de competencias, en correspondencia a las demandas del entorno y a las necesidades de aprendizaje según el grado y especialidades que ofrece la institución.	1. Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia institución educativa. 2. Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia institución. 3. Incremento del porcentaje de estudiantes que logra nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas en el que participe la institución.	1. Al 2027, incrementar el nivel de logro destacado en 1% en relación con el año anterior, con respecto a las evaluaciones que genera la institución. 2. Al 2027, seguir reduciendo en 1% el porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia institución. 3. Al 2023, incrementar el porcentaje del nivel satisfactorio de estudiantes que logra en evaluaciones estandarizadas en que participe la institución, en 1%, 0.5% y 1% en lectura, matemática

		4. Reducción del porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones estandarizadas que participe la institución.	en HGE, respectivamente. 4. Al 2027, reducir el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones estandarizadas en que participe la institución, en 2%, 1% y 2% en lectura, matemática en HGE, respectivamente
	Asegurar la permanencia y la culminación de la especialidad elegida de la educación básica con formación técnica de las estudiantes de la institución, identificando riesgos de rezago o abandono escolar.	1. Reducción del porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculadas al inicio del periodo lectivo.	1. Al 2027, reducir en 0.16% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente las estudiantes en situación de rezago escolar.

3. METAS ANUALIZADAS DE RESULTADOS DE LA IE

Metas de resultados de la IE (CGE 1 y 2)	Indicadores (CGE 1 y 2)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) *	Metas %	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2027, incrementar el nivel de logro destacado en 2% en relación con el año anterior, con respecto a las evaluaciones que genera la institución.	Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia institución educativa.	Registros de evaluación Actas de evaluación Resumen estadístico	4.9 %	8.9%	5.9%	6.9%	7.9%	8.9%
Al 2027, seguir reduciendo en 1% el porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia institución.	Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia institución.		10.4%	6.4%	9.4%	8.4%	7.4%	6.4%
Al 2027, incrementar el porcentaje del nivel satisfactorio de estudiantes que logra en evaluaciones estandarizadas en que participe la institución, en 1%, 0.5% y 1% en lectura, matemática en HGE, respectivamente.	Incremento del porcentaje de estudiantes que logra nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas en que participe la institución.	Resultados de la evaluación censal (ECE)	Lectura 11.3% Matemática 9.7% CCSS 14% CyT 7.1%	12.3% 10.2% 15% 8.1%	11.3% 9.7% 14.00% 7.1%	11.6% 9.85% 14.30% 7.4%	11.9% 10.00% 14.6% 7.7%	12.3% 10.2% 15% 8.1%

Al 2027, reducir el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones estandarizadas en que participe la institución, en 2%, 1% y 2% en lectura, Matemática e CCSS, respectivamente	Reducción del porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones estandarizadas que participe la institución.		Lectura 6.5% Matemática 24.7% CCSS 9.5% CyT 2.2%	4.5% 23.7% 7.5% 1.2%	6.5% 24.7% 9.5% 2.2%	5.8% 24.4% 8.8% 1.9%	5.2% 24.1% 8.2% 1.6%	4.5% 23.7% 7.5% 1.2%
Al 2027, reducir en 1% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente las estudiantes en situación de rezago escolar.	Reducción del porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculadas al inicio del periodo lectivo.	Resumen estadístico del SIAGIE	0.66%	0.50%	0.62%	0.58%	0.54%	0.50%
Al 2027, incrementar en 10% el nivel de logro Satisfactorio y Destacado en la competencia "Gestiona responsablemente los recursos económicos" en las tres	Porcentaje de estudiantes con calificaciones AD y A en los módulos técnicos vinculados a finanzas.	Actas de evaluación del SIAGIE. Registros pedagógicos de especialidad	45% de estudiantes en nivel logrado/destacado.	**55%** de estudiantes logran nivel óptimo.				

*La línea de base para la evaluación de diagnóstico es el que corresponde al 2024.

4. **METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE**

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados.	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuentes de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al cuarto año, se seguirá cumpliendo con la calendarización programada.	Calendarización (CGE 3)	Registro de asistencia de docentes y estudiantes.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2027, se inicia con nueva infraestructura institucional.	Gestión de las Condiciones operativas (CGE 3).	Informes.	Proyecto (hito 3)	Inicio de la obra	Hito 3	Hito 4	Obra 4	Obra inicio
Al cuarto año se continuará ejecutando colegiados semanalmente y 3 Jornadas Pedagógicas al año, para implementar los proyectos Institucionales.	Trabajo colegiado y Jornadas trimestrales (CGE 4)	Actas colegiadas Proyectos Planes	2 0	4 colegiados semanal. 3 jornadas trimestrales	3 Jor 2	3 Jor 3	4 Jor 3	4 Jor 3
En la institución trabajan 44 docentes, quienes reciben cuatro visitas de acompañamiento y monitoreo al cuarto año.	Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica (CGE 4).	Fichas de monitoreo y compromisos asumidos.	132 visitas en total, a razón de 3 visitas por docente al año.	176	132	144	160	176

Al año 2027, la institución realizará cuatro acciones de promoción de la convivencia.	Gestión de la convivencia escolar (CGE 5)	Plan de la actividad Fotografías Informe	0	Uno por año	1	1	1	1
Al año 2027, se atenderá oportunamente el 100% de los casos de violencia escolar identificados.		Cuaderno de incidencias Actas Fichas de derivación	90%	100%	92%	94%	97%	100%
Al 2027, lograr el 100% de inserción de herramientas de educación financiera en los proyectos de emprendimiento escolar.	Porcentaje de planes de negocio escolares que incluyen flujos de caja y presupuestos viables.	Portafolio de proyectos de emprendimiento. Planes de negocio de la feria "FinTech".	20% (Uso básico de costos sin análisis de riesgo).	**100%** de proyectos comerciales viables.	20%	45%	75%	100%

NOTA ACLARATORIA:

a. Todos los aspectos fundamentales y conceptuales mantienen su vigencia de acuerdo con su aprobación.
b. En caso se den normas superiores que dispongan explícitamente cambios en relación con lo que se dispone, se tendrá que acatar, por el principio de jerarquía de la norma.